NOTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO INAC-CD-012-OGA-GCC-2021-012

De : Control Contrato < control.contrato@inac.gob.ve> mié., 04 de oct. de 2023 15:12

Asunto: NOTIFICACIÓN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

INAC-CD-012-OGA-GCC-2021-012

Para: fmoreno <fmoreno@segurospiramide.com>

Para o CC: Anielsy Coromoto Araujo Bastidas <anielsy.araujo@inac.gob.ve>

Ciudadano. FÉLIX ROMAN MORENO REYES Presidente de **SEGUROS PIRAMIDE, C.A.**

Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de notificarle que de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto con Rango Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154, decreto N°1.399 de fecha 13 de noviembre de 2014, el cual dicta lo siguiente:

Información sobre el desempeño del contratista

Artículo 51: los contratantes deben remitir al registro nacional de contratistas información sobre la actuación o desempeño del contratista dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de los resultados en la ejecución de los contratos de adquisición de bienes, prestación de servicios o ejecución de obras. (Omissis, subrayado nuestro).

La Sociedad Mercantil la cual usted dignamente representa, cumplió de forma exitosa con el proceso de contratación Directa signada con el Nº INAC-CD-012-OGA-GCC-2021-012, cuyo objeto es el "SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE HOSPITALIZACIÓN, CIRUGÍA Y MATERNIDAD (HCM), SERVICIO FUNERARIO Y SERVICIO DE RIESGO PARA LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSITUTO NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (INAC)", en consecuencia será calificada ante el "Servicio Nacional de Contrataciones" como EXCELENTE.

Agradeciendo su participación y atención al respecto.

Coordinación

Área de Seguimiento y Control de Contratos.

Gerencia de Compras Oficina de Gestión Administrativa Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC) Torre Británica, Piso 4, Altamira sur, Caracas.